



Rechazo al Real Decreto Ley 29/2020 y apoyo a la huelga del 27 de octubre

26 de octubre del 2020

A raíz de la huelga convocada por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y que se iniciará el próximo 27 de octubre, desde el Colegio de Médicos de Gipuzkoa (COMGI), en concordancia con lo que ya han expresado otras organizaciones médicas como la Organización Médica Colegial, queremos apoyarla y expresar:

- **Nuestro rechazo** al Real Decreto Ley 29/2020 de 30 de septiembre, por el cual se proponen medidas como la contratación de personal sin la titulación necesaria o la contratación de médicos extracomunitarios, además de permitir a las Comunidades poder disponer de personal estatutario para atender otras unidades o áreas que no sean las suyas “si hay déficit”.
- **Nuestro malestar** porque en ese mismo Real decreto no se hayan contemplado acciones para paliar la precariedad y temporalidad de miles de médicas y médicos. Y es que, al plantear las medidas anteriormente citadas, la Administración está considerando que se necesitan más médicos, por lo que, en opinión del COMGI, lo primero que debería hacer es consolidar la gran cantidad de médicos que tienen contratos temporales, para que dispongan de una plaza fija y contratos de larga duración que les otorgue seguridad en el trabajo.